DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	3	PERIODO A EVALUAR	19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO DE 2025

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SM-SAM-001-2025			02 DE ENERO DE 2026
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	26000236 26000238	No. RP:	26001598 26001598 - 1

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACION VISION DIVINA DEL MAÑANA				
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT. 900116646-1				
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO A LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.				
FECHA ACTA DE INICIO:	19 DE MARZO DE 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026				
DURACIÓN:	SEIS (06) MESES				
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO 1 (SI APLICA)	N/A				
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución ciento ochenta y tres (183) días (correspondientes al plazo del ministerio). Noventa (90) días correspondientes al plazo de la gobernación de Córdoba). contados apartir de la suscripción del acta de inicio contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecucion del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.				
AVANCE EN TIEMPO:	33.66%				
VALOR INICIAL	$ 454.191.602				
VALOR REAJUSTE:	N/A				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS MCTE, ($ 454.191.602).				
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	X
	OTRO (Especifique)	Mediante Resolución 937 del 2025 el Ministerio de Salud y Protección Social asignó a la Gobernación de Córdoba el valor de $172.456.380 pesos Ampliacion plazo ejecucion de los recursos asignados con el fin de apoyar la implementación de la Medida de Casa Refugio para cubrir (06) cupos y (02) subsidios monetarios para un total de 08 cupos asignados				

OBSERVACIONES: De acuerdo con las especificaciones del Contrato SM-SAM-001--2025, hace parte integral de este los estudios previos, la propuesta y el pliego de condiciones, en las cuales financieramente, se establecen unos costos por cada actividad (kit de alojamiento, kit de aseo, kit de ropa, alimentación, transporte y otros), los cuales son superiores a los establecidos en los Lineamientos de operación de la Medida de Atención emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales deberá asumir la diferencia la Gobernación de Córdoba de acuerdo con los Lineamientos del Ministerio.

Igualmente, el 20 de diciembre de 2025 mediante radicado 2025164003760731 informaron a la Gobernación de Córdoba de la ampliación del plazo para la ejecución de los recursos transferidos a través de la Resolución 937 de 2025 con el fin de garantizar la implementación de las medidas de atención de las mujeres víctimas de violencias, quienes enfrentan situaciones de riesgo que amenaza su vida, salud e integridad, tales como lo establece la Ley 1257 de 2008 y la ley 2215 de 2022.

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	Las garantías de los ítems A, B, C, D y E se cubrieron con la adquisición de la Póliza Número: 53-44-101043627 con fecha de expedición 11 de febrero de 2026 con la Compañía Seguros del Estado S.A. Nit. 860.009.578-6, con vigencia inicial desde el 15/01/2026 al 31/01/2027 y E desde el 15/01/2026 al 31/07/2029. Las garantías de los ítems F, se cubrieron con la adquisición de la Póliza Número: 53-40-101014230 con fecha de expedición 11 de febrero de 2026 con la Compañía Seguros del Estado S.A. Nit. 860.009.578-6, con vigencia inicial desde el 15/01/2024 al 31/07/2026		
VALOR ASEGURADO:	$350.181.000,00 $350.181.000,00 $ 295.224.541,30	VIGENCIA:	15/01/2026 - 31/07/2026 15/01/2026 - 30/08/2026 15/01/2026 - 31/01/2027
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6	NÚMERO DE PÓLIZA:	Póliza Número: 53-40- 101014230 Y , 53-44-101043627

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 45.419.160,20	15/01/2026	31/01/2027
B. MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	30%	$ 136.257.480,60	15/01/2026	31/01/2027
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	5%	$ 22.709.580,10	15/01/2026	31/07/2029
D. CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 45.419.160,20	15/01/2026	31/01/2027
E. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	$ 45.419.160,20	15/01/2026	31/01/2027
F. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	100 SMLMV	$ 350.181.000,00	15/01/2026	30/08/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	$ 350.181.000,00	15/01/2026	30/08/2026
H. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10%	$ 350.181.000,00	15/01/2026	30/08/2026
I. RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10%	$ 350.181.000,00	15/01/2026	30/08/2026
BIENES BAJO CALIDAD TENENCIA Y CONTROL	10%	$ 350.181.000,00	15/01/2026	30/08/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10%	$ 350.181.000,00	15/01/2026	30/08/2026
J. PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10%	$ 350.181.000,00	15/01/2026	30/08/2026

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	$698.288	N/A	$698.288	SM-SAM-001-2025	18/02/2026	1	
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	$4.189.710	N/A	$4.189.710	SM-SAM-001-2025	18/02/2026	1	
Estampilla Pro Universidad	2,0%	$2.793.149	N/A	$2.793.149	SM-SAM-001-2025	18/02/2026	1	
Estampilla Pro Deporte	2,5%	$3.491.437	N/A	$3.491.437	SM-SAM-001-2025	18/02/2026	1	
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	$2.793.149	N/A	$2.793.149	SM-SAM-001-2025	18/02/2026	1	

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

4. CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió durante el período comprendido entre el 19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO DE 2026, con el objeto y con las obligaciones estipuladas en el Contrato N° SM-SAM -001-2025 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2026 ,CON VIGENCIA FUTURA MEDIANTE ORDENANZA N° 0015 - 2025 cuyo objeto es: APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA DIVULGACION Y PROMOCION DE MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

OBLIGACIÓN No. 1: 1.Capacitar y sensibilizar a todo el personal que presta sus servicios en la casa refugio sobre derechos humanos y enfoque de género, que permita, además de su conocimiento, respeto y garantía de los derechos de las víctimas, la privacidad y confidencialidad de los datos, y la reserva sobre la ubicación de la Casa Refugio	**% CUMPLIMIENTO**	**NA**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista para el cumplimiento de esta obligación En este periodo no se realizó capacitación al personal que presta los servicios en la Casa Refugio	N/A	

OBSERVACIONES: PARA EL PERIODO INFORMADO NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 2.Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos en los requerimientos técnicos	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista Para dar cumplimiento a esta obligación, se contrató el siguiente equipo: Se contrató al personal psicosocial (psicóloga y trabajadora social), administrativo (secretaria y coordinadora), profesionales idóneos, competentes con la experiencia requerida para cumplir con las obligaciones contenidas en los requerimientos técnicos del contrato. Coordinadora: Ana Carmela Álvarez Villalba. Secretaria: Mara Milena Martínez Llorente Psicóloga: Brigith Lucia Barrera Perneth Trabajadora social: Diana Isabel Urango Barrón	**Hojas de vida - Contratos Seguridad Social correspondiente al mes de Junio 2026 Las evidencias reposan en el archivo en la Oficina Secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor, y en la plataforma SECOP II**	

OBSERVACIONES: Se le recuerda que se deben utilizar los formatos de la atención establecidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social y demás Lineamientos sugeridos por la normatividad vigente.

OBLIGACIÓN No. 3: Propender por que se cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para los bienes y servicios a suministrar en el desarrollo de las obligaciones convenidas, las cuales están descritas en el numeral 2.1.1 del presente estudio previo.	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista hizo entrega de los siguientes servicios: -El 20 de mayo del 2026, se hizo entrega del KIT DE ASEO MENSUAL para las INSTALACIONES LOCATIVAS de Casa Refugio Karina Paola Cuesta Ortega, según las especificaciones contenidas en el contrato. -Se hizo entrega de 11 kits de aseo por curso de vida, a las mujeres hijas/hijos y dependientes. Este kit de aseo se entrega al ingresar a Casa Refugio, es una entrega mensual para cada beneficiario. -5 kits individuales de ropa por curso de vida, 1 entrega para mujer de 18 años a 59 años y 4 entregas para niños en edad escolar. (uniformes) -Durante el periodo del 19 de mayo al 18 de junio del 2026, se le suministro ALIMENTACION (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios) por curso de vida para 11 personas durante su estadía. -Transporte única vez desde la ubicación de la persona hasta la Casa Refugio para 0 personas, -Transporte para cita médicas y otros servicios para 9 personas. -Entrega de MEDICAMENTOS Y OTROS ELEMENTOS DE SALUD no cubiertos por el POS, que se requirieron de manera urgente para las mujeres, hijos hijas y/o personas dependientes. -4 kits de estudio, para niños en proceso educativos, se realizo la debida matricula de los niños en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima en los grados tercero, cuarto y sexto e iniciaron clases y se les hizo entrega de los uniformes para asistir a clases.	**- Informe técnico. - Informe financiero. - Actas de entrega del Kit de aseo por curso de vida. - Planillas de entrega de comidas. - Planillas de servicios de transporte para citas médicas y otros servicios. - Registro fotográfico.** **Las evidencias reposan en el archivo en la Oficina Secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor, y en la plataforma SECOP II**	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

Es de anotar, que la supervisora del contrato orientó que en aplicación del artículo 19 de la Ley 1257 de 2008 en cuanto a la reserva y confidencialidad del proceso debía evitarse la toma de registro fotográfico, donde se visibilice las mujeres juntos con sus hijos, hijas y/o personas dependientes.		

OBSERVACIONES: Se recomienda dejar evidencia de todo lo entregado para dejar en las cuentas de cobro y en los expedientes de cada persona dentro de la Casa Refugio,siempre guardando la seguridad y la confidencialidad de la información y las personas beneficiarias. **Se orienta para que apartir del 11 de abril se entreguen solo Kits de aseo por curso de vida, alimentación (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios) por curso de vida para las personas durante su estadía, se brinde servicio de Transporte única vez y Transporte para cita médicas y otros servicios. Los kits de estudio, los kits de ropa y la papelería para el personal administrativo queda suspendida con el fin de optimizar el recurso para la garantía de los derechos de las mujeres de habitación, alimentación, transporte y acompañamiento psicosocial en la medida de atención de la Casa Refugio.**

OBLIGACIÓN No. 4: Brindar orientación y acompañamiento para la atención integral a niñas, niños y adolescentes, realizando la gestión y articulación interinstitucional necesaria, para la garantía de sus derechos a la salud física y mental, acceso o continuidad en el sistema educativo, actividades culturales, recreativas y deportivas	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista para el cumplimiento de esta actividad brindó orientación y acompañamiento para la atención integral a 5 niños, 4 niñas, quienes recibieron sesiones de acompañamiento psicosocial y pedagógico; así como, el acompañamiento a sus citas de salud, acompañamiento pedagógico y otros servicios para la garantía de sus derechos tal como se especifica en el informe técnico que se anexa y hace parte integral de este. La alimentación diaria, incluye: tres (3) comidas diarias y dos (2) refrigerios con base en minutas nutricionales diseñadas en línea con las recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes-RIEN para la población colombiana. Se resalta que deben estar de acuerdo con el curso de vida, etnia e indicaciones de salud de la población beneficiaria de la Casa Refugio.	**Informe técnico. Informe financiero. Planillas de entrega de comidas. - Planillas de servicios de transporte para citas médicas y otros servicios. - Registro fotográfico.** **Las**	

OBSERVACIONES: Ninguna.

OBLIGACIÓN No. 5: Cumplir con las Normas higiénico-sanitarias para la manipulación de alimentos según Decreto 3075 de 1997.	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista brindó alimentación a 14 personas de acuerdo con el curso de vida, etnia e indicaciones de salud teniendo en cuenta las Normas higiénico-sanitarias para la manipulación de alimentos según Decreto 3075 de 1997 como se evidencia en el registro fotográfico y documentos anexos. Es de resaltar que los alimentos no se preparan en la Casa Refugio debido a que la cocina no cuenta con las condiciones técnicas legales, enceres y otros suministros para la preparación adecuada de los mismos. En tanto, se prepara en la Calle 42 No. 10 – 23 del barrio los Laureles.	**Registro Fotográfico de la preparación, empaque y transporte de los alimentos.** **Fotocopia de la cédula de la persona que prepara los alimentos.** **Certificado o carné de manipulación de alimentos.**	

OBSERVACIONES: Ninguna. Se aclara que una usuaria firmo con el nombre de su hijo que recibió la alimentación.

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 6: Mantener el valor de los precios manifestados en su propuesta económica durante todo el plazo de ejecución del contrato.	% CUMPLIMIENTO	33.66%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista mantuvieron los precios de la propuesta económica de las siguientes actividades: - Kits de aseo por curso de vida, para 11 personas - Alimentación (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios) por curso de vida para 14 personas durante su estadía, - - Transporte única vez desde la ubicación de la persona hasta la Casa Refugio para 0 personas, - Transporte para cita médicas y otros servicios para 9 personas - Kits de ropa , para 5 personas, 1 persona de 18 años a 59 años y 4 niños (uniformes) en proceso educativo - Personal especificado para el cumplimiento del contrato. Sin embargo, en lo que se refiere transporte única vez, el costo de este servicio se precisó de acuerdo con los gastos que se tuvo para transportar a cada persona desde su lugar de ubicación y/o residencia hasta llegar a la Casa Refugio Karina Paola Cuesta Ortega. Con respecto a los costos de transporte, atendiendo a las manifestaciones de las beneficiarias por el riesgo contra su vida e integridad personal a la que se exponen al desplazarse en servicio de transporte público como buses, donde las puede identificar fácilmente el agresor, la supervisora del contrato en aras de garantizar sus derechos sobre todo a la vida y la integridad personal, autoriza el servicio de transporte público de taxi de acuerdo con los costos reglamentarios por la Alcaldía de Montería.	Informe técnico. Informe financiero. Actas de entrega del Kit de aseo por curso de vida. -Acta de entrega de kit de implementos de aseo mensual - Planillas de entrega de comidas. - Planillas de servicios de transporte para citas médicas y otros servicios. - Registro fotográfico. - Seguridad social mayo 2026 Las evidencias reposan en el archivo en la Oficina Secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor, y en la plataforma SECOP II	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 7: Disponer del personal logístico propuesto durante el desarrollo de cada actividad	% CUMPLIMIENTO	N/A

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La supervisora del contrato no autorizó la contratación del personal logístico para este periodo.		Ninguna

OBSERVACIONES: PARA EL PERIODO INFORMADO NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD

OBLIGACIÓN No. 8: Mantener para el desarrollo de la gestión, el personal requerido conforme a lo establecido en el pliego de condiciones,	% CUMPLIMIENTO	33.66%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Para dar cumplimiento a esta obligación el CONTRATISTA contrató el siguiente equipo: Se contrató al personal psicosocial (psicóloga y trabajadora social), administrativo (secretaria y coordinadora), profesionales idóneos, competentes con la experiencia requerida para cumplir con las obligaciones contenidas en los requerimientos técnicos del contrato. Coordinadora: Ana Carmela Álvarez Villalba. Secretaria: Mara Milena Martínez Llorente Psicóloga: Brigith Lucia Barrera Perneth Trabajadora social: Diana Isabel Urango Barrón	Hojas de vida Contratos Seguridad Social Junio	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 9: Informar a la interventoría y/o supervisión, en caso de requerir cambio parcial o total del personal presentado en la propuesta y obtener autorización del Departamento,	**% CUMPLIMIENTO**	**N/A**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante este mes no se hicieron acciones para esta obligación.		**X**
OBSERVACIONES: no se hicieron acciones para esta obligación.		

OBLIGACIÓN No. 10: Las fechas de las actividades aquí descritas serán previamente coordinadas con la supervisión del contrato, así como los implementos y/o requerimientos a utilizarse en cada uno de estos,	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista Durante todo el periodo de ejecución se coordinó con la supervisión la ejecución del contrato; así como, se le solicitó la debía autorización de las actividades requeridas para la adecuada prestación del servicio, acordándose de forma general, la prestación de los siguientes servicios: A la llegada de las mujeres víctimas de violencias basadas en el sexo y el género junto con sus hijos, hijas y/o personas dependientes se hizo entrega de: 0 personas Servicio de transporte única vez del lugar de ubicación o residencia hasta la Casa Refugio a cada persona. Rotación de Kits de alojamiento como elementos para las habitaciones. (entregados en el primer periodo de ejecución) 11 Kits de aseo por curso de vida, correspondiente a: •4 personas en el curso de vida de 18 a 59 años en las fechas: 20/05/2026, 02/06/2026, y 15/06/2026 (2) •2 personas en el curso de vida de 12 a 17 años en las fechas: 02/06/2026 y 24/05/2026 •3 personas en el curso de vida de 6 a 11 años en las fechas: 20/05/2026, 24/05/2026, 02/06/2026 •2 personas en el curso de vida de 0 a 5 años en las fechas: 15/06/2026 (2) 5 Kits individuales de ropa por curso de vida, 4 Kits de estudio, se les hizo entrega a los niños en proceso educativo en los grados tercero, cuarto y sexto. Alimentación (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios) por curso de vida para 14 personas durante su estadía. Al igual, se empezó a brindar atención con un equipo psicosocial (piscología y trabajo social). Estas atenciones se realizaron en días de la semana hábiles en fechas comprendidas entre el 19 de mayo al 18 de junio del 2026, en un horario de 8:00 am-10:00 pm y 2:00 pm – 4:00 pm A) Se facilitó el servicio de transporte para cita médicas y otras actividades a 9 personas para el goce efectivo de sus derechos. Todo lo anterior, se brindó de acuerdo con el Lineamiento de Medidas de Atención y Lineamiento Casa Refugio emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual establece prestar los servicios temporales de habitación, alimentación, transporte y otros complementarios; requiriéndose la apertura de un expediente por persona donde se consigna la valoración inicial y el Plan de Atención Integral para que logren el goce efectivo de los derechos, una vida libre de violencias y la autonomía económica.	**Informe técnico. Informe financiero. Actas de entrega del Kit de aseo por curso de vida. Planillas de entrega de comidas. Planillas de serviciosde transporte para citas médicas y otros servicios. Registro fotográfico** **Las evidencias reposan en el archivo en la Oficina Secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor, y en la plataforma SECOP II** **X**	
OBSERVACIONES: PARA EL PERIODO INFORMADO NO HAY OBSERVACIONES		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 11: Presentar debidamente soportado un informe mensual de las actividades realizadas y su cumplimiento, con los respectivos soportes	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El CONTRATISTA hizo Se hizo entrega del informe mensual compuesto por un informe técnico y un informe financiero con sus respectivos anexos, el 11 de agosto de 2026 a la supervisora del contrato. Es de anotar, que también dentro de este informe se reportó: -Informes estadístico trimestral de mujeres víctimas Casa Refugio Karina Paola Cuesta Ortega.	**Informe técnico. Informe financiero. Actas de entrega del Kit de aseo por curso de vida. Planillas de entrega de comidas. Planillas de servicios de transporte para citas médicas y otros servicios - Registro fotográfico.**	
OBSERVACIONES: PARA EL PERIODO INFORMADO NO HAY OBSERVACIONES		

OBLIGACIÓN No. 12: Presentar listado de asistencia y entrega cuando ello sea requerido y registro fotográfico de las actividades o cualquier otro documento que permita garantizar su cumplimiento,	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista En los informes mensuales se anexaron los debidos soportes del cumplimiento de la prestación del servicio de Casa Refugio a 14 personas con 14 registros completos de entregas según actas registradas.	**Informe técnico. Informe financiero. Actas de entrega del Kit de aseo por curso de vida. - Planillas de entrega de comidas. - Planillas de servicios de transporte para citas médicas y otros servicios. - Registro fotográfico.**	
OBSERVACIONES: Ninguna.		

OBLIGACIÓN No. 13: Informar mensualmente a la Entidad Territorial, a la supervisión y/o interventoría del Programa, sobre el grado de avance operativo, administrativo y financiero del contrato mediante el sistema de monitoreo y control establecido y cuantas veces sea requerido	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista Se le iinformó el **11 de agosto de 2026** a la supervisora el grado de avance operativo, administrativo y financiero del contrato.	**Informe Técnico Informe Financiero**	
OBSERVACIONES: Ninguna.		

OBLIGACIÓN No. 14: Dar respuesta oportuna y verificable a los requerimientos realizados por los entes de control, Interventoría, supervisión y demás actores participantes.	**% CUMPLIMIENTO**	**33.66%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Informes estadístico trimestral de mujeres víctimas Casa Refugio Karina Paola Cuesta Ortega.	**-Informe estadístico de mujeres victimas**	
OBSERVACIONES: Ninguna.		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	$1.750.905
	SI	NO	jun-26	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN			SALUD	Nueva EPS	1751648358	
SENA			PENSIÓN	No cotiza a pensión	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF			ARL	Positiva	JUNLIO -2026	10/08/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO	X		FECHA	5/08/2026

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL CEDENTE	-		IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL CESIONARIO	-		IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		

CONTRATO:	SM-SAM-001-2025	

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	FORMA DE PAGO: El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: UN (01) ANTICIPO equivalente al treinta por ciento (30%)del valor del contrato , el cual será entregado ,una vez se haya suscrito el acta de inicio , previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecucion y legalización del contrato, PARÁGRAFO PRIMERO: para la entrega del anticipo debe cumplir con lo siguiente: 1.) Póliza debidamente aprobada. 2). Plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el interventor y/o supervisor. 2.EL RESTO DEL VALOR DEL CONTRATO Equivalente al setenta por ciento (70%) se pagara de la siguiente manera: mediante actas parciales mensuales, previa ejecución del objeto contractual y amortización del anticipo, cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal, constancia expedida por el Representante legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 – sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los servicios suministrados por el contratista y entrada de Almacén de los elementos a que hubiere lugar			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 454.191.602			
VALOR PAGADO	$ 52.773.440			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 48.444.230			
SALDO:	$ 401.418.162			
ANTICIPO (30%)	$ 136.257.480,60			
SALDO AMORTIZADO DEL ANTICIPO PAGO N° 1	$ 15.832.032			
SALDO PENDIENTE POR AMORTIZADO DEL ANTICIPO PAGO N° 2	$ 14.533.269			
SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO PAGO N° 3	$ 15.544.941			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 51.816.470			
VALOR NETO A PAGAR	$ $ 36.271.529			
NUEVO SALDO:	$ 301.159.461.99			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	2026004807 - 2026004808 - 2026008743 - 2026008744 - EN TRAMITE			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	33.66%	% AVANCE FINANCIERO	11.6%

OBSERVACIÓN: Es de resaltar que de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, donde se estipula la SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, se cita: *"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos..."* En este sentido, es importante resaltar que no existe el "Avance Fisico" dentro de la supervisión, sino la ejecución del contrato en terminos técnicos, administrativos, contables (financieros) y juridico del contrato, por lo que se pone en la casilla de "Avance Fisico", el avance de ejecución del contrato en términos tecnicos en un 22.26% y el "11.6% Avance financiero" .

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
Anticipo	5/05/2026	$ 136.257.480,60	$ 0			$ 0
Factura 1	7/07/2026	$ 52.773.440	$ 15.832.032		$6.022.321,03 $ 6.282.859	$ 24.636.227.97
FACTURA FE - 166 de fecha 15/07/2026						
Factura 2	5/08/2026	$ 48.444.230,01				$ 0
FACTURA FE - 168 de fecha 05/08/2026						
Factura 3	11/08/2026	$ 51.816.470				$ 0
FACTURA FE - 169 de fecha 05/08/2026						

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

El contratista cumplio con la aplicación de las politicas ambientales durante la ejecución del contrato.

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
PDF DONDE SE RELACIONAN LOS PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO Anexo informe de Supervisión Financiera	X		X	x	Según certificado firmado por el supervisor en el cual certifico que recivio a satisfaccion y aprobo el informe de ejecucion con evidencias

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

ITEM	(Marcar con una x) EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		X		
CALIDAD DEL SERVICIO		X		

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CLAUDIA MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ,
CARGO:	secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor
FIRMA:	Claudia García M.
FECHA DE INFORME:	11 DE AGOSTO DE 2026